



Sección II. Autoridades y personal
Subsección segunda. Oposiciones y concursos
AYUNTAMIENTO DE PALMA
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y ALCANTARILLADO, S.A. EMAYA

11851 Adjudicación de plazas por promoción interna

1. Nombramiento de las personas ganadoras de las plazas por concurso o concurso oposición.

Por acuerdo del Consejo de Administración de EMAYA, Empresa Municipal de Aigües i Clavegueram, S.A. de fecha 20 de noviembre de 2024, se aprueba publicar el listado de personas ganadoras de las plazas, los procesos selectivos de las cuales han finalizado, en el Anexo I de esta publicación.

2. Toma de posesión de la plaza

2.1. La toma de posesión constituye el último paso obligado para la adquisición de la plaza adjudicada por concurso o concurso oposición.

2.2. La toma de posesión se hará telemáticamente. Cada persona recibirá por correo electrónico el documento de toma de posesión, en un periodo no superior a 15 días naturales desde la publicación de la adjudicación de la plaza y tendrá que firmarlo en un plazo máximo de 7 días naturales desde su recepción, para que ésta sea válida.

2.3. La toma de posesión se hará efectiva el día 1 del mes siguiente a la publicación de la adjudicación de la plaza al BOIB, siempre que haya sido aceptada y firmada por la persona ganadora.

2.4. La no-aceptación de la toma de posesión implicará la renuncia en la plaza.

ANEXO I.
Relación de las personas ganadoras, con indicación de la plaza obtenida:

CODIGO DEL PROCESO	Nº PLAZAS	PLAZA	DNI
PI-013	3	CAPATAZ DE EXPLOTACIÓN	43071423J
			41735519H
			43083839D
PI-018	4	OFICIAL 1ª DE OFICIO - ELECTRICISTA	43179939S
			43086308V
			43110067V
			43080072Z
			43135347C
	8	OFICIAL 1ª DE OFICIO - MECÁNICA	18226946K
			18231595R
			43128438B
			43108266X
			43063790Q
			43160347L
			43074945Q
	1	OFICIAL 1ª DE OFICIO - JARDINERÍA	34066324N

(Firmado electrónicamente: 21 de noviembre de 2024
La directora de Corporación de EMAYA
Nuria Gallego Cañellas)